

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/328/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. TANIA YAZMERI ESCALANTE AHUMADA
P R E S E N T E.-**

Me permito comunicar a Usted, que en términos del artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; y el artículo 18, del Decreto número 16, que crea el Instituto Municipal de las Mujeres Guasave, he tenido a bien nombrarla **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES GUASAVE**, mismo que comenzará a ejercer una vez que rinda Protesta de Ley ante las Autoridades, en términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.



ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., a 02 de junio 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUJERES



C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*



Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México



contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA** Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HAGO CONSTAR Y

----- CERTIFICO -----

---Que con esta fecha la C. **TANIA YAZMERI ESCALANTE AHUMADA**, rindió su Protesta de Ley como **DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES GUASAVE**, ante la Suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día dos de junio del año dos mil veinticinco -----

ATENTAMENTE

"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 02 de junio del 2025.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMujeres



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C. TANIA YAZMERI ESCALANTE AHUMADA

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Guasave